

TUBACEX, S.A.

Pago de dividendo

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria, celebrada el día 17 de mayo de 2005, se pone en conocimiento de todos los accionistas que la Sociedad distribuirá un dividendo extraordinario con cargo a los resultados del ejercicio 2004. El pago del dividendo ordinario tuvo lugar el 15 de julio pasado. Este dividendo extraordinario será con arreglo al siguiente detalle:

Importe nominal	Retención 15%	Importe líquido
0,01443331 euros	0,00216499 euros	0,01226832 euros

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 15 de septiembre de 2005 por la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. a través de las Entidades Depositarias Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

En los expresados importes, se ha tenido en cuenta el incremento como consecuencia del prorrateo de las acciones propias de la Sociedad.

Llodio, 1 de septiembre de 2005
El Secretario del Consejo de Administración.